Bogotá, D.C.,16 de agosto de 2022

Doctor

TULIO BERNARDO ISAZA SANTAMARIA
Sección Compras
Universidad Distrital Francisco José de
CaldasCiudad

REF: SOLICITUD DE RENOVACION DE MEMBRESIA ACODAL PARA "PAGO CUOTA DE SOSTENIMIENTO DE AFILIACIÓN DEL AÑO 2022 A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (ACODAL), DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.".

Respetado doctor Tulio Isaza, cordial saludo.

De manera atenta y de acuerdo con comunicación originada en el Proyecto curricular de ingeniería Sanitaria me permito solicitar se realice la Orden de servicios según especificaciones técnicas adjuntas; por valor de ocho millones novecientos ochenta mil pesos M/CTE ($8.980.000) IVA incluido a nombre de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (ACODAL)**,** así como para que se realicen las demás gestiones administrativas correspondientes.

Así mismo, es importante mencionar que se realiza la contratación directa de **CONTRATISTA,** teniendo en cuenta el estudio de mercado, las cotizaciones allegadas a través del Banco de Proveedores AGORA, la evaluación realizada por parte del **Proyecto curricular de ingeniería Sanitaria.**

Debo informarle también que, esta contratación se realiza bajo los parámetros establecidos en la Resolución de RectoríaN° 593 de 2015 y el procedimiento GC-PR-003, "CONTRATACIÓN DIRECTA" y, que este último podráser consultado en http://comunidad.udistrital.edu.co/sigud/procesos/apoyo/gestion-contractual/

Adjunto:

- Solicitud de Necesidad No. 1898 de 2022
- Disponibilidad Presupuestal No. 1143 de 2022
- Creación de procesos en SECOP No. 1898-1
- Se anexa documentación explicativa y soportes para contratación originados en el Proyecto curricular de ingeniería Sanitaria así:

cmcl.

No.	NOMBRE DE DOCUMENTO	Marcar (X)
1	Correo solicitud procesos de contratación	X
2	GC-PR-003-FR-008 Estudios y documentos previos, solicitud de bienes y servicio	X
3	Solicitud de Necesidad No. 1898	X
4	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1143	X
5	Estudio de Mercado	
6	Acta de cierre AGORA objeto Cotización	
7	Cotización y soportes de proveedor No. 1 AGORA	
8	Cotización y soportes de proveedor No. 2 AGORA	
9	Cotización y soportes de proveedor No. 3 AGORA	
10	Código: GC-PR-003-FR-011 Cuadro Comparativo de Oferta	
11	Documentos Propuesta	X
12	Código: GC-PR-003-FR-010 Verificación De Documentos Legales Por Parte Del Supervisor Del Contrato Verificación IAS	X
13	Inscripción en si capital	X
14	Inscripción a terceros	X
15	Inscripción AGORA	
16	Carta de exclusividad en caso de aplicar	X
17	Certificación Bancaria	X
18	Certificación de parafiscales	X
19	Cámara de comercio y Rut (Persona Juridica)	X
20	Hoja de vida en SIDEAP (Persona naturales)	
21	Fotocopia de cedula persona natural o representante legal	X

Nota: todo el documento aportado debe venir debidamente firmados.

Agradeciendo la colaboración prestada,

CLAUDIA MARIA CARDONA LONDOÑO
Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Teléfono: 3239300 Ext. 4000 - 4033

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ Y REVISÓ	Xiomara Fajardo Rodríguez	CPS Decanatura	
APROBÓ	Claudia María Cardona Londoño	Decana Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	cmcl.

cmcl.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: **FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**
Rubro: **MEMBRESÍAS**
Fecha: 15 de febrero de 2022
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO - DECANA

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

PAGO CUOTA DE SOSTENIMIENTO DE AFILIACIÓN DEL AÑO 2022 A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (ACODAL), DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DENTRO DE LAS METAS PREVISTAS EN EL PLAN DE ACCIÓN Y EN EL PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL SE ENCUENTRA MANTENER Y ELEVAR LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD Y ALCANZAR EL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL, POR MEDIO DE LA ESTRATEGIA 1.12: GESTIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FORTALECER EL INTERCAMBIO ACADÉMICO, INVESTIGATIVO, DE CREACIÓN E INNOVACIÓN. EN CONCORDANCIA CON LO ANTERIOR CADA AÑO SE HACE NECESARIO LA RENOVACIÓN DE LAS AFILIACIONES CON LA DIFERENTES AGREMIACIONES A FIN DE NO DEJAR DE SER MIEMBRO ACTIVO Y NO PERDER LOS SERVICIOS PRESTADOS A LA UNIVERSIDAD POR PARTE DE ESTAS ENTIDADES

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
PAGO CUOTA DE SOSTENIMIENTO DE AFILIACIÓN DEL AÑO 2022 A LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL (ACODAL), DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.		X			UN AÑO

cmcl.

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador: N/A
4.2. Riesgos imprevisibles: N/A
4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: N/A
4.4. Otros riesgos que se consideran: N/A

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

1. Para las contrataciones directas que sean determinadas únicamente por la cuantía y el valor sea de hasta 50 SMLMV, se deberán adjuntar como mínimo tres cotizaciones donde se determinen los siguientes:

TABLA 1: DE ANÁLISIS DEL MERCADO

	Año	Entidad	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2					
3					

2. Para las contrataciones directas que sean determinadas únicamente por la cuantía y el valor sea de 50,1 SMLMV a 200 SMLMV, se deberá realizar un estudio del mercado así:

I. ANÁLISIS DE LA OFERTA

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2				
3				
			VALOR PROMEDIO	N/A

cmcl.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2						
3						

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2							
3							

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR: N/A

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Ocho Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos Mcte ($ 8.980.000).

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Ocho Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos Mcte ($ 8.980.000).

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

- ACUERDO CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO 003 DE 2015 “POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”
- RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 262 DE 2015 “POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL ACUERDO 003 DE 2015, ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”.

cmcl.

7.2. Norma(s) Específica(s): N/A

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: ORDEN DE SERVICIO

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: JUAN SEBASTIÁN DE PLAZA SOLORZANO
Cargo: Coordinador Programa Académico Ingeniería Sanitaria
Teléfono 3239300 ext. 4058 - 4060
Correo electrónico: ingsanitaria@udistrital.edu.co
Contacto: N/A
Teléfono del contacto: N/A
Correo electrónico del contacto: N/A

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	**X**
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación seria parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

cmcl.

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	12	Días	-
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	-	Días	-
TOTAL	Meses	12	Días	-

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo: N/A

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantía898s y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	N/A
Póliza de Calidad	N/A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N/A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N/A

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles: N/A

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	N/A
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	N/A
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	N/A
Con puntaje por experiencia especifica	Puntaje	N/A

cmcl.

Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	N/A
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	N/A
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	N/A
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	N/A
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	N/A

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		**Selección**
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia especifica:		N/A

Capacidad de Contratación		**Valor**
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N/A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	**Selección**
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca: renovación membresía	X

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

cmcl.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS: N/A

CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica **Juan Sebastián De Plaza Solórzano**	Coordinador Ingeniería Sanitaria		15/02/2022
Revisó **Edna Rocío Cante Gil**	CPS Profesional Decanatura		15/02/2022
Aprobó **Claudia María Cardona Londoño**	Decano Facultad del Medio Ambiente	cmcl.	15/02/2022

cmcl.